AÑO XXIII.—(2.ª época).—Número 2.050. SORIA.—Domingo 28 de Julio de 1901.

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

Imprenta, librería y encuadernación
DE
VICENTE TEJERO
Collado, 54.—SORIA

Ha quedado definitivamente instalado en esta casa un completo taller de encuadernación, dotado de maquinaria moderna y demás elementos necesarios para que cuantos encargos se confíen resulten hechos con la mayor perfección, brevedad y economía.
Se admiten toda clase de trabajos concernientes al arte de la encuadernación y se garantiza su buen resultado.

EN BROMA Y EN SERIO

EL "CASO,, DE ALCONABA

El ejemplo de Wamba, sin imitación en la historia de nuestros reyes, se suele citar para demostrar lo que casi no ha menester demostración: que son muy contados los hombres que para hacerles aceptar los altos puestos es necesario amenazarles de muerte.

Lo corriente, lo vulgar, el pan nuestro de cada día es, precisamente, lo contrario: el veneno, el puñal, son «instrumentos» muy adecuados para escalar la corona y nosotros registramos más de en Theodorico y más de un Eurico, que no reparan en romper violentamente, y por su propia mano, los vínculos de la sangre y del amor que se oponían al logro de sus ambiciones y pasaran á ocupar el solio llevando «marcada» la frente con el sangriento estigma de fraticidas y parricidas.

La altura «atrae». Subir á lo *alto* seduce; y lo que importa es subir y ¡ay de los que se oponen á la subida! Son obstáculos y los obstáculos se suprimen. ¿Padres? ¿Amigos? ¿Protectores? Peor para ellos que se atraviesan en nuestro camino. La ambición es el Saturno «devorador» de sus hijos.

Como todo es relativo y relativas las alturas, lo que por la corona hace el hijo del monarca, ejecutan por un Gobierno en las Indias, por la plaza de corregidor de Ocaña ó por el empleo de 12.000 pesetas los hijos de los ciudadanos que, si no son de la familia de los reyes absolutos, pertenecen al género humano, que los abarca ó nos abarca á todos.

De ahí el rastrear de los reptiles, el «doblamiento» de la columna vertebral, las asechanzas, las infamias y las vilezas que cometemos en busca de la prebenda apetecida. Somos Euricos en miniatura.

Sin embargo, hay excepciones muy honrosas. Las Wambas se reproducen. Es decir, existen—digámoslo en loa de la humanidad—séres que renuncian al cargo que no solicitaron y que se les confirió por el interés de los amigos.

Ahí está el Fiscal nombrado para Alconaba que demuestra mi aserto. Ya sé yo que la fiscalía de Alconaba no es ningún arzobispado, ni siquiera la presidencia del Congreso, ni aun cualquiera de los dos ministerios en que, por gala, se «partió» el antiguo de Fomento.

Pero la fiscalía de Alconaba—en la altura relativa de las montañas y de las ambiciones arriba establecida—significa una de las autoridades del pueblo, si no la más importante, la menos comprometida.

Y ser autoridad en estos tiempos es serlo todo. ¡Autoridad!, es decir, poder, mando, interés.

Pues á todo eso renuncia el Sr. Rubio. Y renuncia, no porque le disguste mandar, sino—y aquí está la rareza del caso y por lo que resalta—porque «comprende qué habrá en el distrito quien tenga más servicios prestados al partido y al propio tiempo sea más apto para el desempeño de tan honroso cargo» (1).

Si parece imposible que el Sr. Rubio sea español; niega los caracteres de la raza actual y nos hace recordar á los españoles antiguos. Reconocer que habrá otros que hayan prestado más servicios al partido, solo puede ocurrírsele á la modestia del nuevo Wamba, ya que por aquí cualquiera que dispone de dos votos se cree un *Cossi* un «engendrador» de diputados.

Y á la par que modesto, resulta en extremo abnegado el Sr. Rubio. Cede el puesto á otro que sea más apto que él. Esto si que es nuevo y desconocido en España. No hay *furriel* que no crea poseer aptitudes de general, ni sacristán que no se juzgue digno de una mitra, ni español que no se tenga por «ministrable», y venirse el Sr. Rubio cediendo la fiscalía de Alconaba á otro más apto que él.....

En verdad, el Sr. Rubio es un hombre.

Y merece que no se admita su dimisión; porque en la fiscalía de Alconaba, lo mismo que en otras muchas partes, lo que se necesitan son *hombres*.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

(1) Palabras textuales del Sr. Rubio en su *carta de gracias* publicada en el número 2.046 de EL AVISADOR NUMANTINO.

CRONICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: El miedo en los niños.—El primer pensamiento.—Terribles sensaciones de dolor.—Lo que no se olvida nunca en la infancia.—Los primeros pasos y las caídas.—¡El Coco!—Un fantasma que nos denigra.—Consecuencias terribles.—La obscuridad.—El mejor sistema.

En una importante revista francesa, nos encontramos con un interesante artículo que lleva la respetable firma del doctor Laysse en el cual el famoso tocólogo, basándose en observaciones propias y en experiencias repetidas, hace un acabadísimo estudio del miedo en los niños.

El miedo en las criaturas de corta edad es general; se da en ellas con todos los caracteres de una ley fatal, á la que ningún niño puede sustraerse. El miedo es innato y es, en opinión del sabio articulista, el primer pensamiento borroso y deforme que brota en el cerebro infantil aún no acabado de formarse.

Unido á los primeros gérmenes de unas ideas que andando el tiempo han de ser en el niño *el instinto de conservación* y el *derecho de legítima defensa*, el miedo aparece desde los primeros días en el nuevo sér.

La sensación que la criatura experimenta al cambiar la cómoda postura que tiene en la cavidad materna por la del exterior, el cambio de temperatura de dentro de aquélla á la del medio ambiente, por mucho que se evite reducir la diferencia entre una y otra, y todas las operaciones consiguientes al alumbramiento, producen al recién nacido terribles sensaciones de dolor, tan inmensas que si fuera posible experimentarlas el hombre joven acaso no pudiera resistirlas tan grandes, que solo pueden compararse á las que experimenta la mujer en la última distensión de los anillos en el acto del parto.

Y aún estos dolores son menores á los que *debiera* sentir el recién nacido.

Pues bien, de ahí el lloro, y el lloro no es sino la primera manifestación del miedo.

La idea del miedo va fijándose cada más en la mente diminuta del sér á medida que crece, durante la infancia y acompaña perennemente al niño; por eso es fácil observar que los niños buscan enseguida amparo en los brazos de otra persona cuando la que los tiene en los suyos creen que puede hacerles mal.

La memoria, que aunque muy rudimentaria ya se presenta en el niño de pecho, unida al miedo hacen que aquel sér no olvide durante esta edad quién fué la persona que le asustó una vez y se da el caso de que aun transcurridos muchos días el niño no quiera estar cerca de aquél sujeto, y menos tenido por él, y se asuste y llore, mientras le ocurre lo contrario con quien le mima y agasaja, con quien él cree que le defiende y protege del imaginario peligro.

El miedo mismo es el que da lugar á eso que las madres dicen *extrañarse*; cuando un niño «*extraña* á una persona» no es sino que le tiene miedo, y el tardar en «romper á andar» tampoco es motivado por otra cosa que por el terror que le produce verse suelto, y cada caída que da retrásale en mucho el «soltarse».

Un gravísimo peligro para los niños está en el arraigado defecto de la educación que consiste en infundir temor á la criatura con el coco, los fantasmas, etc. La madre que abuse mucho de aquello de «¡que viene el coco!» en España ó en Francia, ó de «que viene el Duque de Alba» en Holanda, solo logrará hacer de su hijo un hombre pusilánime y temeroso, asustadizo y tal vez enfermo y raquítico.

Conviene, pues, reservar ese recurso para un caso extremo y emplearlo de cierta y detenida manera, pues el inocente *coco* puede tomar en la imaginación incipiente de la criatura proporciones de horrible vestiglio, de tremebundo endriago.

El miedo produce en el niño grandes trastornos, no ya solo los gástricos (indigestiones, asientos, vómitos, etc;) sino alucinaciones, desvelos prolongados, estulticia, estupidez ó imbecilidad, y por último la *alferecía*, ataque terrible cuya única causa es el miedo, el terror y del que pocos niños salen con vida.

Ya en la edad en que el niño anda solo, se observará que tiene miedo muy marcado á la obscuridad.

Envíad una criatura de 5 á 7 años á

Un profundo silencio se sucedió después de la pregunta del sectario de la idolatría.

—Aun cuando, según observo, nada se propone para precaver el peligro que nos cerca, yo me atrevo á indicaros que es indispensable adoptar una inmediata resolución.

Por lo pronto, nos reuniremos diariamente; yo quedo en el encargo de informaros de todo cuanto pueda ocurrir.

—Pero antes de separarnos, adujo el califarsi, se hace indispensable que afileis vuestros machetes, por si llegase la hora de emplearlos.

—¡Qué dices! replicó uno de los negros, ¿acaso te propones matar á las mujeres extranjeras?

—¿Por qué nó, si fuese necesario, para salvar los principios que sustentamos?

—Esas mujeres con su presencia en Casabé auguran el bien del pueblo, repuso otro de los reunidos.

—En esta conformidad son agasajadas por los negros y por la Corte, replicó un tercero.

—Es verdad; ¿pero y si la reina influída por otras creencias extrañas, abandona á nuestro Dios?

De nuevo se sucedió el silencio.

—Meditad mis observaciones, estudiad las conveniencias de las desgracias que puedan sobrevenirnos, y mañana os aguardo de nuevo para que decidamos lo que me propongo ejecutar.

El califarsi tendió los brazos á los negros conspiradores que fueron saliendo de la cabaña y confundiéndose entre la espesa enramada de la selva.

Los trabajos del Padre Antonio habian sido descubiertos por la perspicacia del califarsi.

Las sombras de la noche principiaban á disiparse y el centelleo de los astros se amortiguaba al despuntar la aurora, después

esparcidos durante el día, y á lo lejos se percibian los chirridos y las notas de sorprendente monotonía del pelícano, el cisne, gallina brava, la perdiz gris, la tórtola, la torcaz, el papagayo, la codorniz y el loro.

A este concierto de las aves se unía el penetrante silbido de los grandes reptiles, formando un concierto que llamaba la atención.

El padre Antonio, las dos damas españolas y todos los servidores africanos del campamento se dedicaban, en la esplendente noche que nos ocupa, á los indispensables preparativos de la ascensión del aerostato, según se tenía dispuesto.

Araceli y Flora, sorprendidas por los incesantes silbidos de los reptiles, quisieron conocer en todos sus detalles aquellas manifestaciones de las grandes culebras, y el padre Antonio, aun sin dejar de atender á su trabajo, complació la curiosidad de la esposa y hermana de Gustavo, expresándose en estos términos:

Son bastante generales en esta parte de Africa las culebras de cascabel, que alcanzan extraordinario desarrollo y corpulencia. Este reptil terrible suele quedarse colgado de las ramas, pegado al tronco de los árboles, á fin de sorprender las presas con una sagacidad y astucia, que rara vez pueden evadirse sus víctimas.

Muchas veces este reptil ha hecho presa aun en los ciervos, jirafas y búfalos, que no han podido librarse de su áspid ni de la fuerza de sus anillos de hierro.

—La escupidera sigue en fiereza á la culebra de cascabel: tiene este reptil infinidad de colores en sus escamas, formando además grandes manchas verdes y negras. Las escamas de esta serpiente vendrán á tener el tamaño de una moneda de dos céntimos, y es tal su consistencia, que es dificilísimo clavar un machete perfectamente afilado en su cuerpo, y esto debe verificarse después de haber escupido su mortífero veneno. Esta acción de escupir el lí-

una habitación sin luz y veréis cómo no hace. En esta edad es aun más peligroso que antes atemorizar á los niños, y el cariño, base del respeto, y la demostración racional al alcance de la reducida inteligencia del pequeñuelo de que aquellos temores son vanos, es lo que debe hacerse.

Ejemplo: un niño no entra en la habitación sin luz; pues sus padres deben varias veces llamarle, hablarle desde allí, ofrecerle un regalo etc; y por último llevarle de la mano, si no un día otro, darle allí mismo, á obscuras, la golosina prometida y terminar por encender un fósforo allí mismo. El niño educado por este sistema concluirá por perder el miedo, y análogamente se puede hacer con todo lo que le asuste.

Es, pues, el miedo una verdadera enfermedad infantil y debe corregirse y al mismo tiempo evitar cuanto pueda aumentarla en el niño.

Y en cuanto al coco..... las yemas de él son las que más deben usarse con los niños.

Dr. Traveller.

Carta de Madrid.

Madrid 26 de Julio de 1901.

Señor Director de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: Con notoria persistencia la prensa francesa hace notar la constante visita que hacen los buques ingleses á las islas Baleares, practicando á la vez ejercicios de cañón, sondeos y estudios hidrográficos en el mar y en las costas de aquellas islas españolas. En el litoral peninsular, en Rosas, (Cataluña), no solo hace los mismos trabajos la marina inglesa, sino que verifica ensayos de torpedos. Se sabe que varios miembros del Parlamento inglés han ido á bordo de un crucero con el fin de practicar un nuevo estudio acerca de Mallorca y Menorca.

Un periódico de París, hablando de los proyectos de defensa de las Baleares que piensa llevar á cabo el general Sr. Weyler, dice que España necesitaría de una buena escuadra para defender las Baleares contra cualquier golpe de mano.

Es verdaderamente bochornoso que la prensa extranjera, con una constancia digna de mejor suerte, esté zahiriendo nuestro estado y presentándonos como botín de guerra de la nación más audaz que pretenda apoderarse de nuestro suelo en el Mediterráneo. De algún tiempo á esta parte, ya se citan las islas Canarias, ya Ceuta, las Baleares y aun se han atrevido á hablar del litoral de Algeciros hasta San Fernando.

En este punto debe adicionarse que nuestras defensas deben ser terrestres, sobre la base de un ejército no muy numeroso, pero aguerrido y fuerte.

¿De qué sirven las escuadras inglesas para combatir á los boers?

¿De qué han servido los buques de toda Europa para impedir los desmanes de los chinos, que combatían en el interior del imperio.

Hace pocas horas que el señor ministro de Estado, hablando en San Sebastián de la política de alianza, ha dicho:

«Lo primero que debemos procurar es hacernos fuertes, y luego se podrá pensar en alianzas, porque éstas cuando alguno de los aliados no lleva fuerzas propias, se convierten en vasallaje de los débiles».

La opinión sensata está conforme; pero para esperar ser fuertes se impone una política neutral en todos los problemas que traen entre manos las potencias fuertes.

D. Alfonso González.

El nuevo ministro de la Gobernación Don Alfonso González, nació en Lillo, provincia de Toledo, en el año 1856 y es hijo de D. Venancio González (hoy difunto) que fué varias veces consejero de la Corona en diversos períodos del partido liberal.

En su juventud D. Alfonso González desempeñó una plaza de oficial del cuerpo de Telégrafos y más tarde otra, de oficial también, mediante oposición, en el Consejo de Estado.

Cuando contaba el señor ministro de la Gobernación veinticinco años de edad fué elegido diputado á Cortes por el distrito de Quintanar de la Orden (Toledo).

En su vida parlamentaria se cuenta el haber contendido ventajosamente con el Sr. Silvela, con motivo de un debate relacionado con la intervención del poder judicial en las elecciones.

En estos momentos el Sr. González es diputado por el distrito de Ocaña y desempeñó en la anterior situación liberal la plaza de fiscal de lo contencioso en el Consejo de Estado.

Los demócratas de la izquierda del partido liberal esperan grandes resultados del nuevo ministro de la Gobernación.

La llegada á Madrid del nuevo ministro.

D. Alfonso González llegó á Madrid, procedente de San Sebastián, anteayer, acompañándole su señora esposa.

En el andén le esperaban los ministros de Hacienda, Guerra y de Agricultura, el Gobernador civil Sr. Barroso, algunos altos funcionarios y muchos amigos, entre ellos una numerosa comisión de Toledo, que había llegado por la mañana.

Desde luego se notó que, á parte del cariñoso recibimiento dispensado al señor González, no bajaron á esperarle ni el Sr. Aguilera ni otros amigos del señor Moret.

En la noche de ayer era, y aun hoy es el tema de todas las conversaciones la no asistencia de los amigos del Sr. Moret al recibimiento del Sr. González.

Tal suceso se interpreta como una ruptura de hostilidades entre moretistas y canalejistas, que de algún tiempo á esta parte son los dos bandos que luchan entre bastidores por predominar con sus influencias en el partido liberal.

Son muchos los que creen que la entrada del Sr. González en Gobernación es un triunfo de las ideas políticas del Sr. Canalejas.

En cambio, los moretistas dicen que la presidencia del Congreso es el mejor síntoma para considerarse seguro el señor Moret como director, cuando sea preciso, de los liberales.

Además de estas murmuraciones algún tanto justificadas se habla de dimisiones de autoridades y que allá para el mes de Octubre se dará la batalla definitiva, al producirse la crisis ministerial.

Consejo de ministros.

El miércoles se reunió el Consejo á las cinco de la tarde y se dió por terminado á las nueve de la noche.

El extracto de la nota oficiosa es como sigue:

D. Alfonso González dió cuenta de un proyecto que fué aprobado, aplazando las elecciones de senadores en la provincia de Valladolid; seguidamente se acordó que por los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia se enviase una circular telegráfica á los gobernadores y fiscales, respectivamente, para que sean procesados los oradores que en los *meetings* ataquen á la Guardia civil. El señor ministro de Instrucción pública sometió á la deliberación de sus compañeros un proyecto de decreto reglamentando en definitiva los derechos de los catedráticos supernumerarios y auxiliares.

El señor ministro de la Guerra propuso, habiéndose acordado así, el traslado á Tarragona de la comisión liquidadora de Ultramar, que actualmente reside en Aranjuez, y la segregación de la Zona de Guadalajara de la capitanía general de Aragón, pasando á formar parte de la de Castilla la Nueva.

Se acordó que los ministros propongan en su día á las Cortes las soluciones que crean más convenientes para resolver la cuestión social.

También dió cuenta el Sr. Sagasta de una instancia de los ingenieros de caminos y de los arquitectos, pidiendo que se evite la lesión que sufren sus intereses por concederse á los ingenieros militares atribuciones que no son propias de su instituto.

El Consejo acordó tener en cuenta este asunto cuando se trate de la reorganización de los servicios.

Finalmente, la nota oficiosa habla de que mañana sábado se celebrará Consejo y que en él se acordará exclusivamente sobre los asuntos pendientes y se trazarán las líneas generales de la reorganización de los servicios, en la cual se ha de ocupar el Gobierno sin descanso durante el interregno parlamentario.

La reorganización de los servicios.

De modo solemne y oficial el Gobierno ha dicho que sin descanso y durante el interregno parlamentario se ocupará de la reorganización de los servicios.

Multitud de veces el país ha expresado lo que en este punto necesita.

Economías radicales en todos los gastos públicos, con el fin de mejorar la condición del pobre contribuyente. Abaratamiento de la justicia; simplificación de todo trámite burocrático y del pernicioso expedienteo; protección decidida por el Estado á la Agricultura y ganadería, fomento y desarrollo de las Obras públicas; supresión del impuesto de consumos; pago inmediato á los maestros de instrucción primaria; reducción del número de provincias; servicio militar obligatorio; neutralidad armada en todo asunto internacional; independencia de los municipios sin que éstos sean soberanos por sí mismos, sino partes de un todo superior. Soluciones al problema obrero, creando centros de instrucción para el mismo y escuelas de Artes y oficios, y construcción de barrios para obreros por los Ayuntamientos de las grandes poblaciones. Y finalmente, todo aquello que contribuya á mejorar la condición social é individual.

El ferrocarril de Olvega á Torrelapaja.

En la antepenúltima sesión celebrada en el Congreso de los diputados, que como es sabido fué en la tarde del sábado 20 del mes actual, se leyó el dictamen de la Comisión encargada de informar sobre la proposición de ley autorizando al Gobierno para otorgar la concesión de un ferrocarril de Olvega á Torrelapaja.

Se abrió discusión sobre la totalidad, y no habiendo ningún señor diputado que pidiera la palabra, se pasó á la discusión por artículos.

Sin discusión quedaron aprobados los cuatro artículos de que que consta el dictamen.

Se leyó por segunda vez el artículo adicional propuesto por el Sr. Gascón y otros.

La Comisión admitió el artículo adicional, siendo tomado en consideración é inmediatamente aprobado.

Se leyeron, y abierta discusión sobre cada uno de ellos, sin que ningún diputado pidiera la palabra en contra se pusieron á votación y fué aprobado el dictámen.

Tal es la labor empleada en el Congreso para otorgar la concesión del ferrocarril de Olvega á Torrelapaja.

Noticias.

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Gobernación, el escritor dramático D. Emilio Sánchez Pastor.

Que sea enhorabuena.

—Háblase de la creación de un nuevo ministerio con motivo de la reorganización de los servicios.

—Ha sido nombrado presidente de la Junta consultiva de Guerra el general Sr. Azcárraga, é inspector general de la guardia civil el Sr. Ochando.

—Parece ser que en todo el día de hoy quedará levantada la suspensión de garantías en Sevilla.

—Esta noche á las once se encontraba agonizando en Calahorra, el ilustre Cardenal Sr. Cascajares, preconizado Arzobispo de Zaragoza.

El purpurado padece una pulmonia infecciosa y se le han administrado los Sacramentos por orden facultativa.

Desearíamos vivamente la mejoría del enfermo.

—Con motivo de los sucesos de Zaragoza se ha dictado auto de prisión contra dieciocho detenidos.

—Es un hecho que el Sr. Guisasola, Obispo de Jaén, ocupará la silla de la diócesis de Madrid-Alcalá.

—Ha sido trasladado de esa provincia de Soria á la de Guadalajara, el segundo ingeniero D. Sebastián Gómez de Velasco.

—El nuevo prelado de Segovia D. José Cadena Eleta, ha hecho su solemne entrada en aquella diócesis.

—Háblase de que en la nueva y exten-

quido viscoso alcanza una distancia de cuatro á cinco metros, produciendo al que le llega le veneno fuertes dolores y pérdida total de la vista por una hora seguida. Para curarse los indígenas de esta dolencia emplean la leche de alguna negra que esté criando.

—Es curioso—repuso Flora.

—Y también instructivo—adujo Araceli.

El sacerdote continuó en su relato:

—Es fácil adivinar el nido de las escupideras, porque todo lo matan, y las altas hierbas que han sentido su contacto se marchitan instantáneamente. Así es que el espacio que recorre este reptil amarillea primero hasta secarse después todas las plantas y arbustos por donde se arrastra con pesadez.

El zurucucú es negro, su longitud no excede de 1'50 metros, es grueso é informe. Este reptil tiene siempre velados los ojos, que simulan el aspecto de una lenteja, y solamente aparece en los sitios húmedos y sombríos. No se mueve si no se le toca, y su primer movimiento es morder, cuya acción ejecuta con una agilidad pasmosa.

Los efectos de la mordedura del zurucucú son terribles. Para precaverse de las consecuencias de la mordedura de este reptil basta usar calzado y polainas engrasadas para que el zurucucú se escurra al acometer y no pueda hacer daño.

Otros reptiles existen en esta parte de Africa de grandes tamaños; pero la mayoría son inofensivos. (1)

De este modo terminó su información el padre Antonio.

Mientras que en el campamento de los españoles todo eran trabajos y febriles actividades para la próxima ascensión aérea y el feliz éxito del viaje recreativo próximo á verificarse, en una de las más apartadas cabañas de Casabé se reunían hasta catorce

(1) Datos de Adell Testa, recogidos en sus viajes al Africa.

negros, presididos y convocados por el califarsi de la capital.

El falso sacerdote de los dioses de la idolatría había reunido á los fanáticos y adeptos del ídolo Ibanza, y por lo mismo los ricos principales, para darles cuenta de los trabajos que el extranjero blanco estaba llevando á cabo cerca de la corte para menoscabar la poderosa influencia del dios de los poderosos.

El califarsi de Casabé era un hombre desmedidamente alto, seco, huesoso y de aspecto repulsivo. Negro como el azabache, de frente deprimida y de ojos algún tanto oblicuos y de mirada melancólica, fría y vaga, se encontraba en el momento que le conocemos envuelto en un jaique sucio y remendado.

A la luz de una lámpara de barro, alimentada por aceite de palma y bajo un techo de hojas cubierto por extensas hojas de un lozano y verdoso platanal, el califarsi se dirigió á los reunidos con estas palabras:

—La reina camina á su ruina. El extranjero blanco influye de tal modo en su ánimo que ni sus ministros tienen facultades bastantes para aconsejarla que haga extrangular á ese hombre extranjero, que con las dos mujeres blancas parece que tienen sugestionada á nuestra soberana.

En mi calidad de califarsi del dios Ibanza os prevengo que la religión está hoy en peligro, circunstancia esta que no ignora el gobierno, y especialmente el gran susagira, á quien tengo perfectamente impuesto de todas mis sospechas.

El primer ministro se encoge de hombros, se muestra indiferente á mis observaciones, y creo que si hoy no es abiertamente nuestro enemigo, podrá serlo, si es que la reina, influída por el extranjero, olvida sus creencias.

—¿Qué hacer en este caso? preguntó el califarsi á los conspiradores.

sa combinación de Gobernadores civiles figurarán entre otras las provincias de Barcelona, Valencia, Sevilla, Coruña, Zaragoza, Toledo, Tarragona, Soria, Castellón y Canarias.

—Dicen de Nápoles que continúa mejorando el Sr. Crispi.

—Se encuentra bastante enferma en Barcelona la señora madre del señor marqués de Santa Ana, director de *La Correspondencia de España*.

Celebraríamos la mejoría de la señora madre de nuestro amigo y compañero.

—Ayer un muchacho de trece años de edad se suicidó disparándose un tiro que le produjo la muerte, porque su familia no accedió á llevarlo á Santander como él deseaba.

—Según comunican de Londres, los chinos derrotaron completamente á los rusos al Sur de la Manchuria.

—Hasta fines de la semana próxima no piensa salir de Madrid el general señor Weyler. El señor ministro de la Guerra irá directamente á Asturias: visitará la fábrica de cañones de Trubia, la de fusiles de Oviedo y de municiones de Lugones, en aquella provincia. Luego irá á Bilbao, Cataluña, Baleares, Cádiz, Algeciras, Ceuta y Melilla.

—Ha salido para Reinosa (Santander) el Sr. D. Germán Gamazo.

—El Sr. Sagasta irá á Avila.

—Anoche en los jardines del Buen Retiro hacía frío: muchas señoras sacaron los abrigos. La *Gioconda* admirablemente cantada.

—El día despejado: multitud de pretendientes hacen antesala en Gobernación. La mayoría son forasteros.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

MÁS GLOSOPEDA

Cuando ya creíamos que la epidemia que tantos daños ha causado en los ganados de varios pueblos de esta provincia tendía á desaparecer, recibimos la carta de Arguijo que publicamos á continuación, en la que se dice que en dicho pueblo vuelve á presentarse con caracteres alarmantes, causando la muerte de algunas reses.

Creemos, sin embargo, que con los conocimientos que de la enfermedad tienen ya los veterinarios, con los cuidados de los ganaderos y con la higiene podrá dominarse aquélla; pero bueno será que se tomen por todos las debidas precauciones para evitar que el mal tome más incremento.

Dice así la carta:

Arguijo 26 de Julio de 1901.

Sr. D. Vicente Tejero.

Soria.

Mi apreciable amigo: El objeto principal que me mueve hoy á escribir á usted estos mal trazados renglones es el de manifestarle las desgracias causadas á los vecinos de este desventurado pueblo por la epidemia de los ganados.

Días hace, de 7 á 8, que se notó en los ganados de este pueblo, vacas, ovejas, cabras y cerdos, en primer lugar hallarse cojos, sin duda alguna de la enfermedad que titulan glosopeda y en segundo la de no comer, debido á tener algunas llagas y vegigas en la boca.

Al haber transcurrido los antes dichos días se creyó que la enfermedad era algo benigna, y cuando menos se pensaba, en el día de ayer, en menos de media hora, murieron dos vacas, y otra por la noche, las cuales fueron sepultadas en el sitio destinado para ello.

En las demás ganaderías, aunque también enfermas, no ha caído hasta la fecha ninguna.

De 42 ó 43 vacas que existen en este pueblo se hallan atacadas, según tengo noticias, 31 ó 32, por lo que es un desconsuelo aterrador el ver todos los días, diferentes veces, los grupos de personas de un lado á otro en ayuda á curar los ganados dolientes.

Para que dé usted cuenta de este asunto en el periódico de su propiedad, EL AVISADOR NUMANTINO, le dirige la presente su amigo y S. S.

JULIÁN GARCÍA.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene las siguientes disposiciones:

Edicto del Gobierno civil admitiendo el registro de 202 pertenencias de mineral de cobre y otros metales, sitas en términos de Villarijo y Armejún, solicitado por D. Marcelino Cordón.

Circular de la Administración de Hacienda recordando que el plazo voluntario para la cobranza del impuesto de cédulas personales termina en fin del presente mes.

Edicto de la recaudación de contribuciones que se expresa señalando los días en que ha de procederse al cobro en los respectivos pueblos.

Anuncio de la subasta que ha de celebrarse en Soria el día 10 de Agosto á las 12 de la mañana en las Salas Consistoriales para la venta y aprovechamiento de cuatro lotes de árboles.

Otro de las subastas de los dos primeros grupos. y pliegos de condiciones para la elevación de las aguas del río Duero.

Real orden del ministerio de la Gobernación aclarando algunos artículos referentes á las ordenanzas de farmacia.

Ecos y noticias.

Un ruego al señor Alcalde.—Como verá V. S. en otro lugar de este número, damos cuenta de una desgracia ocurrida en un pueblo de esta provincia, por echarse á bañar un joven en sitio peligroso.

Por lo que respecta á Soria, es raro el año en que no haya que lamentar también alguna muerte, ocasionada en el río Duero entre los jóvenes que, por placer ó por necesidad, bajan á bañarse; y aunque las disposiciones de la autoridad tienden siempre á evitar esas desgracias, no es posible hacerlas cumplir porque los aficionados á echarse al agua las eluden de diversos modos.

En su vista, nosotros opinamos que procede hacer un sondeo en el río, en el sitio elegido por la gente para bañarse, y tender dos maromas de una á otra orilla, una en la parte de arriba de la corriente, y la otra en la parte de abajo, que indicaran que fuera de ellas había peligro. Estas dos maromas podían y debían unirse con otra tercera que se colocaría en dirección de la corriente y en el sitio en que empezara el peligro, con lo cual quedaría demarcado el lugar en que sin cuidado podrían bañarse las personas.

Además, dichas maromas podrían servir de asidero y, por tanto, de salvación á las personas que no saben nadar ó que sufrieran algún mareo ú otro accidente dentro del agua.

Entendemos que esto es lo que sencillo, lo más económico y lo menos que debe hacerse para evitar las desgracias que suelen ocurrir y que todos lamentamos cuando tienen lugar.

Nosotros haríamos más; pondríamos en la orilla del río una caseta que sirviera para desnudarse y vestirse los bañistas, y al frente de ella una persona que, por la módica suma de diez ó cinco céntimos de peseta, cuidase de la ropa de aquéllos, y del orden moral y material en todo lo referente á los baños.

Todavía podía hacerse más en favor de los bañistas y es, el adquirir una lancha que, tripulada por un buen nadador, estuviera durante las horas de baño en las inmediaciones de las maromas para acudir en el momento á prestar auxilio á cualquier persona que se viera en peligro.

Se nos dirá que estamos ya en tiempo avanzado para realizar estas medidas salvadoras en el año actual; pero, por lo menos, la colocación de las maromas es cosa sencilla y breve, y esperamos que el Sr. Alcalde atenderá nuestra indicación, que tanto bien ha de reportar al vecindario de Soria.

Hemos oído decir á varios amigos del señor Vizconde de Eza, D. Luis Marichalar, que este señor, interesándose en sumo grado por la agricultura y ganadería en general y principalmente por la de esta provincia, como ya lo ha demostrado en varias ocasiones, y ahora recientemente con motivo de la reinante enfermedad en el ganado, abonando parte de los gastos que proporcionara la venida á esta provincia del profesor veterinario de que ya tienen noticia nuestros lectores, y teniendo en cuenta, por otra parte, los perjuicios que dicha enfermedad ha ocasionado, piensa hacer, lo mismo que en el pasado año, un importantísimo donativo con destino á premios en la próxima feria de Septiembre.

No nos extraña, conociendo como conocemos la generosidad y desprendimiento de nuestro dignísimo representante en Cortes, esta nueva prueba del amor que profesa á la provincia que representa.

Anticipadamente y en nombre de la provincia en general, le repetimos nuestro más profundo agradecimiento.

Conferencias militares.—Por la Excma. Corporación municipal de esta capital se ha dirigido, con fecha de ayer, una instancia al excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, solicitando, al igual que lo han hecho otras capitales de provincia, establezca en ellas las conferencias creadas por Real orden de 9 de Abril último en las capitales de las capitanías generales para los oficiales de la escala de Reserva, poniendo también á su disposición local adecuado y el material que sea necesario.

Elogiamos el proceder de la Corporación municipal y deseamos que el Excmo. señor ministro de la Guerra dé solución favorable al asunto, por ser beneficioso en primer lugar á los oficiales comprendidos en dicha Real orden, en su mayoría hijos de esta provincia ó con familia en ella, pues se evitarán el tener que hacer un viaje que les ocasionaría grandes gastos y tropezarían con grandes inconvenientes para encontrar habitación en Zaragoza, á cuya capital tienen que concurrir más de 300, en su mayoría casados y con familia, si no se consigue establecer las conferencias en las capitales de provincia.

Por otra parte, establecidas las conferencias en esta capital para los residentes en la provincia, constituiría uno de los medios de vida beneficiosos para la población y en particular para el comercio, pues se concentrarían en la misma de 40 á 50 primeros y segundos tenientes que tienen su residencia en esta provincia y han de tomar parte en dichas conferencias, más el cuadro de profesores que el Ministro de la Guerra nombre.

Nosotros unimos nuestros votos á los de la corporación municipal, esperando que el excelentísimo señor ministro de la Guerra resolverá favorablemente la petición, por ser de justicia.

Hoy ha llegado á esta capital el Excmo. señor Marqués del Vadillo, acompañado de sus distinguida esposa é hijos, de paso para sus posesiones de Tera.

El doctor Clavero del Valle, que tiene establecido su consultorio médico quirúrgico en Berlanga de Duero, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del «Resumen estadístico de los trabajos clínicos que ha efectuado en su consultorio durante los años 1899 y 1900» y que prueban los felices resultados obtenidos en la mayoría de las personas que se han sometido á su tratamiento, por cuya benéfica labor le felicitamos.

Máquina segadora.—Ayer mañana se practicaron en la parte alta de la Dehesa, de esta capital, con excelente resultado, las pruebas de una máquina segadora agavilladora, dedicada al campo de experimentación de esta provincia.

Dirigió dichas pruebas nuestro estimado amigo el ingeniero agrónomo D. Vicente Herrero Salamanca, al que enviamos nuestro sincero aplauso por el celo que demostró enseñando sobre el terreno la conveniencia y necesidad de que los labradores de Soria y su provincia se acostumbren á manejar tan preciosos y útiles instrumentos y abandonen la odiosa rutina, causa fatal del atraso de nuestra agricultura.

Al efecto, la sociedad de labradores de Soria debe apresurarse á adquirir algunas de estas máquinas para uso de sus asociados.

En la tarde del jueves último, festividad del apóstol Santiago, tomó posesión de su importante y elevado cargo en la Colegiata de esta ciudad, el nuevo Abad nombrado para la misma don Modesto Nájera.

Enviámosle nuestra enhorabuena y le deseamos mucho acierto en el desempeño de su delicada misión.

Joven ahogado.—Nos escriben de Valdeluviel manifestándonos que á las dos de la tarde del día 26 del actual pereció ahogado en el río Ucero, término del citado Valdeluviel, el joven de dicho pueblo Dionisio Martínez Lafuente, de 19 años de edad é hijo de Juan y Lorenza.

La causa de esta desgracia fué que el Dionisio y otros tres jóvenes se echaron al río para bañarse y, sin duda, aquél fué á parar á lo más hondo de un pozo y al verse en situación apurada demandaba el auxilio de sus compañeros, pero éstos, á pesar de la corta distancia que los separaba, no pudieron prestárselo y pereció ahogado.

Sirva este caso de aviso y de escarmiento á los muchos jóvenes y niños, y principalmente á los padres y á las autoridades para que no consientan que se bañen aquéllos en sitios peligrosos, pues ya se ve con qué facilidad se encuentra la muerte donde se pensaba hallar el placer.

Ladrones en cuadrilla.—Dijimos en el penúltimo número que fuerzas de la Guardia civil recorrían los montes de varios pueblos en busca de los ladrones que se habían escapado de la cárcel de Aldea'pozo, que todavía no se les había dado alcance y que se ignoraba su paradero.

Posteriormente circularon noticias de que los malhechores se habían presentado á unos pastores á quienes, según se dijo, les habían quitado la merienda, á otro un cordero, etc. etc., ello es que la benemérita no se ha dado punto de reposo en su persecución, aunque, por desgracia, sin resultado hasta ahora.

***

Escrito el anterior suelto hemos recibido el *Diario de Avisos de Zaragoza*, correspondiente al día 26 del actual, y nuestro estimado colega, después de consignar los nombres de los ladrones y otros hechos que ya conocen nuestros lectores, dice lo siguiente:

«Esta cuadrilla de ladrones, que capitanea Esteban Cisneros, es la que logró ya fugarse de la cárcel de Ateca, donde se hallaba esperando las resultas de la causa que se les sigue por robo y que luego fueron apresados en Villalengua.

En carta que hemos recibido de Carenas se nos dice que Cisneros y los suyos han pernoctado anteayer en Calmarza y que se supone merodean por aquellos pueblos inmediatos.

Parejas de la Guardia civil de varios puestos van en persecución de los foragidos, que tienen alarmada aquella comarca.

Dícese que dichos bandidos van perfectamente armados y que, al parecer, tratan de dar algún golpe en la primera ocasión que se les presente, si antes no logra capturarlos la benemérita».

Carestía, sus causas.—Un curioso investigador, haciendo estudio muy detenido acerca de las variaciones sufridas en el precio de las cosas en el siglo último, consigna lo siguiente, que publica un periódico:

«El trigo es la única mercancía que se cotiza poco más ó menos, al mismo precio. A pesar de esto el pan ha subido y sigue subiendo.

»Se come diez veces más carne que hace un siglo, y como la producción no ha aumentado proporcionalmente, el kilogramo que se vendía á 65 céntimos, vale hoy 1'70 pesetas por lo menos.

»Los huevos y la manteca han subido más del doble».

Como resumen de estas indicaciones hace constar que quien antes podía vivir obstentosamente con una renta de *veinte* mil reales, hoy necesita *veinticinco mil* pesetas para sostener las necesidades de su familia. Cierta, ciertísima es la terrible carestía actual en todos los artículos, en todo cuanto constituye las necesidades de la vida. Si continúa, si no hay remedio para ese grave mal social, triste porvenir espera á la pobre humanidad.

Sin rendir culto á aquello de que «cualquiera tiempo pasado fué mejor», bien podemos citar el recuerdo de alguno de los ancianos, asegurando que hace setenta años la carne se vendía á seis cuartos la libra, una gallina en dos reales, los huevos á diez cuartos la docena y á este tenor los demás artículos. Pero Jauja ha desaparecido del mapa.

El viernes último falleció en esta capital, á la edad de quince años, la joven Isidora Benito, hija de nuestro convecino D. Cayetano, al que, lo mismo que á su demás familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por tal desgracia.

Ya parece que empiezan á moverse los que están más ó menos interesados en las próximas elecciones de concejales de esta capital.

Se susurra que los elementos sanos del partido conservador, más los del partido liberal y algunos significados ó influyentes republicanos piensan formar un gran núcleo de fuerzas para llevar á nuestro municipio personas respetables é interesadas en el progreso y bienestar de Soria.

Se dice también que otros elementos de ambos partidos, liberal y conservador, formarán otro grupo con el mismo objeto y con la idea de que ocupe la presidencia un amigo político.

Cuál de los dos grupos triunfará, caso de que lleguen á formarse, ya tendremos ocasión de decírselo á nuestros lectores en Noviembre próximo.

Movimiento del personal del ferrocarril de Soria.—Nuestro estimado amigo D. Francisco Gómez, inspector del movimiento del ferrocarril de Soria, ha sido trasladado con el mismo cargo, pero con aumento de sueldo, á los ferrocarriles andaluces, con residencia en Málaga.

Sentimos la próxima ausencia de tan buen amigo y á la vez le felicitamos por su merecido ascenso.

***

A petición propia ha sido trasladado á prestar sus servicios en la estación de Matamala, como Jefe de la misma, D. Aquilino Ortega, factor de esta Estación, y para esta vacante ha sido nombrado D. Aurelio Higes, hijo de nuestro estimado amigo D. Lucio.

Reciban estos señores nuestra sincera enhorabuena.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona, doctor Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazcamente á nuestros lectores, por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general.

Los cervereños residentes en esta capital han celebrado este año, como en los anteriores, la fiesta de su Patrona Santa Ana con función religiosa, baile público, gaita correspondiente y jolgorio todo el día, reinando entre todos la mayor alegría y cordialidad.

Ha sido nombrado médico de Castilfrío y pueblos que forman aquel partido de Medicina, nuestro estimado amigo D. Manuel Alvarez, de Sotillo del Rincón, y recientemente licenciado en la Facultad de Medicina de Zaragoza, donde ha realizado sus estudios con notable aprovechamiento.

Felicitamos sinceramente á nuestro amigo.

Aviso á los cazadores.—Por la administración de consumos se participa á los señores cazadores de esta capital la conveniencia de que se provean de los talonarios de *bonos de caza* que se expenden en dicha oficina, dada la proximidad de la terminación de la veda, si quieren gozar de las facilidades de poder entrar la caza fuera de las horas en que el Reglamento dispone que estén abiertos los fielatos y por cualquiera punto de la línea fiscal, pues de lo contrario se verán obligados á entrarla necesariamente por los fielatos y durante las horas reglamentarias de apertura, ó sea de sol á sol.

¿Por qué los partidarios políticos van al poder? Por la propaganda; esto es, por el anuncio.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Importante para las personas sordas.—Los tímpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke son reconocidos los únicos eficaces contra la *sordera, ruidos en la cabeza* y *las orejas*. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza á dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**. Pídase siempre **Elixir Sáiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

COMUNICADOS

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Agradeceré á usted dé cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas como contestación al escrito del Sr. Rodríguez.

Dándole anticipadas gracias se despide de usted este s. s. q. s. m. b.

RUFINO LÓPEZ.

Garray 26 de Julio de 1901.

Señor Don Eugenio Rodríguez
Veterinario en Gómara.

Muy señor mío: No entra en mi modo de ser herir susceptibilidades de nadie ni dar lecciones á ningún compañero de profesión; solo quise salvar á la clase de errores (que (aunque solo fueran literales) hiciesen poco honor á la misma.

Mi objeto ya está cumplido y dejo á la consideración pública la caballerosidad, educación, dignidad, *modestia* y respeto de que tanto hace alarde en su comunicado.

RUFINO LÓPEZ.
Veterinario.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: Sin título alguno para dirigirme á usted, muéveme, sin embargo, á verificarlo, la inserción de la carta que, suscripta por mi distinguido compañero Sr. Arambilet, aparece en su ilustrado periódico del 18 del actual.

Hace mi estimado amigo ciertas apreciaciones sobre la epidemia de la glosopeda en el pueblo de Langosto, que siento discrepen de las mías siquiera sean menos autorizadas y no tengan más valor que el que le dan los hechos verificados en este pueblo y en el inmediato de Almaráil, á los que me refiero.

Dice el Sr. Arambilet, «que todo el secreto de la curación de la enfermedad consiste en la medicación empleada para el cauterio de las aftas, que es por donde les entra la muerte á las que sucumben» de lo que parece deducirse que á tenor de lo que ha ocurrido en Langosto, donde no ha muerto ninguna res atacada, debe suceder siempre lo mismo, procediendo con esa oportunidad, y yo me permitiré indicarle á dicho señor que aquí no han pasado las cosas del mismo modo, pues mientras en este pueblo de unas sesenta reses atacadas han muerto veintisiete, en el inmediato de Almaráil de las mismas próximamente no ha muerto *ni una*, empleando el mismo tratamiento, lo cual (en mi concepto) prueba hasta la evidencia que en el primer caso se tratará (y esto no es más que una suposición, pues no es de mi competencia) de la glosopeda de carácter septicémico tal vez ó infecciosa, y en el segundo forzosamente no ha de revestir tanta malignidad.

Como ya dejo apuntado, sé que al tratar esta cuestión invado jurisdición que no me pertenece, y por esta razón y la de no abusar de su amabilidad, señor director, doy por terminada esta impertinente epístola, limitándome tan solo á referir hechos tal como aquí han ocasionado y como testigo presencial de ellos.

Solo sí me permitiré apelar al criterio de mi estimado amigo Sr. López, (pues también este distinguido profesor fué llamado en consulta á este pueblo) y hacer mía la pregunta que el señor Arambilet dirige al referido Sr. López; «usted, que ha visitado las vacas enfermas de Valdeavellano (y las del Cubo añado yo) podrá decir con conocimiento de causa y como persona competente, su autorizada opinión en el asunto».

Perdone usted, señor director, y queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

LUIS MARTÍNEZ.

Cubo de la Solana 23 de Julio de 1901.

NOTA También en el inmediato pueblo de Rabanera ha aparecido la epidemia con caracteres bastante alarmantes, al decir de las personas competentes en el asunto.

A QUÉ ESTÁN EXPUESTOS LOS NIÑOS

Fuerte y vigoroso nace el niño, con todas las apariencias de excelente salud; durante los primeros años no hay asomo de malestar ni padecimientos, hasta que de pronto se pone pálido, sus bellos colores desaparecen y el desarrollo físico se para. Sin ganas se entrega á los juegos de su edad, su alegría y vivacidad desaparecen. ¿Qué ha motivado este cambio alarmante? La sangre no se renueva suficientemente y el organismo, en lugar de fortificarse, se debilita. Los padres, cuidadosos de la salud de sus hijos, no deben perder momento para tomar una determinación enérgica. Esto es lo que ha hecho el señor don Arturo Arqué, que vive en Barcelona, Arco del Teatro, 57, 3.º-1.ª, que habiéndose hecho cargo de esta necesidad, hizo tomar á su hijo un reconstituyente eficaz, las Píldoras Pink.

«Desde hace un año, nos escribe, mi hijo Victoriano padecía de una debilidad general muy pronunciada. No tenía ya ganas de participar de las diversiones de sus compañeros. Carecía completamente de apetito, y á pesar de todos los remedios administrados no pudimos lograr la menor mejoría. Solamente después de haber tomado las Píldoras Pink, que me habían sido recomendadas, he podido comprobar su curación.

»Hoy come con apetito devorador, ha recuperado sus fuerzas y han reaparecido sus buenos colores».

Fortificar la sangre, enriquecerla, he aquí el único medio de conjurar el peligro que amenaza á los niños.

Desgraciadamente, es demasiado grande el número de los que sucumben á esta debilitación progresiva, y esto á falta de cuidado inteligente. Para restaurar las fuerzas del niño, ningún tónico puede compararse á las Píldoras Pink Desde la edad de 5 á 6 años, no antes pueden emplearse con la convicción de un resultado seguro. A esta edad se hace tomar al niño la tercera parte de una píldora después de cada comida. A los 7 años ya se puede dar una píldora y media por día, y de 10 á 12 años una píldora entera después de cada comida. Pronto podrá entonces comprobarse el cambio que se operará en su salud. Los sanos colores volverán, los muslos tomarán fuerza y agilidad, y el desarrollo se efectuará con normalidad. Tomando las Píldoras Pink, la recuperación de la salud casi siempre y á todas las edades está asegurada. Los niños se curarán del raquitismo y del baile de San Vito, y la anemia, la clorosis, las enfermedades nerviosas ó de estómago, el reuma y la sciática desaparecerán con su uso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222; Barcelona.

ANUNCIOS

RELOJERÍA DE H. PASTORA

(Con dos patentes de invención).

Marqués del Vadillo, 2.—Soria.

Solución al problema de la revista. *Fiestas de San Juan.*

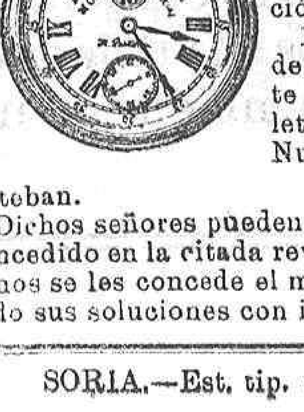

A
ANA
A

Han presentado solución exacta.

1.º D. José María Peña, de Soria, y posteriormente D. Florencio Arambilet, de El Royo y D. Félix Nuño, de Peñalba de San Esteban.

Dichos señores pueden hacer uso del derecho concedido en la citada revista, pues á los dos últimos se les concede el mismo por haber presentado sus soluciones con igual fecha.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1901.

PÍLDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de y enfermedades del pecho. **TOS**

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **Píldoras y Pastillas Azoadas.** Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el **Doctor Morales**, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Soria, farmacia de J. Morales.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

Tesoro de los niños.

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, por

DON BLAS CE MONLAU

Este utilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya *sexta edición* está agotándose, se vende al precio de 4'50 pesetas docena.

TESORO DE LAS NIÑAS

ARREGLADO AL

TESORO DE LOS NIÑOS

aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para turnar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompletas por

DON BLAS CE MONLAU

Se vende á 4'50 pesetas docena.

LIBRERÍA DE VICENTE TEJERO

Collado 54.—Soria.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de cautchuc oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsímeles, numeradores, calendarios con ruedas movibles, á mano ó automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de cautchuc).

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de cautchuc y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada *Casa de Lyon* (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de cautchuc.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA
por
DON VICENTE DEL PRADO

15 cénts. ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero. Collado, 54, Soria.

MADRES — SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños se crían ... y les facilita la dentición.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA — DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &. PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA — CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN. *Cura el asma atacando las causas productoras del mal.* GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS — PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. *Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.*

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Docto Klein, Escudillers, 82 Barcelona

„ESTOMACALINA"

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del *estómago é intestinos*; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y compararéis.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCÍA, Capellanes, 1, Madrid y pralcs. farmacias.

En Soria: DON JOSÉ MORALES; Farmacia.

SASTRERIA CON GÉNEROS
DE

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dán pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

EL SIGLO XX

GRAN SOMBRERERÍA
DE
P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA

COLLADO, 9.—SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favorecedores todas las clases de sombreros del reino y esxtranjeros desde 3 pesetas á 18, y gorras desde 25 céntimos á 5 pesetas.

La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras á la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda.

Gran surtido en sombreros de sacerdotes, bonetes, solideos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 1'50 pesetas á 9. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composturas, á precios sumamente económicos.

Los sombreros que sean de la casa se plancharán gratis, siempre que lo solicite su dueño.

NO EQUIVOCARSE

Collado, 9.—En la planta baja de la Fonda del Comercio.

SORIA

Apuntes biográfico-pedagógicos

POR

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciseis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario.

Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

POR

D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar.

De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por *veinte años*, es el único aparato que **desarrolla** *electricidad verdad.* **Su** corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, de cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, *que no desarrollan electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojado y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas lasmodelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billetaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.